MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez.uoc@hotmail.com
Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LICITACION DE CONTRATACION DIRECTA L.C.D Nº 05/2017 SOBRE "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE SAN ANTONIO DE PADUA" ID. Nº 324185

En la Ciudad de Carlos Antonio López, a los SEIS **días del mes de MARZO** del año DOSMIL DIESISIETE, siendo a las **10:15 horas**, se procede al acto de apertura de los sobres, presentando en tiempo y forma. El acto precedido por el responsable de U.O.C de la Municipalidad de Carlos Antonio López; el Lic. Osmar Mereles, procediéndose a la apertura del sobres 3 (TRES) el mismo sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales: --

Nombre del oferente **Monto de la Oferta** **IVA**

1. **DALARAS S.A.:** 137.686.444 GS. IVA. Incluido (CIENTO TREITAISIETE MILLONES SEICIENTOS OCHENTAISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTAICUATRO GUARANIES).
2. **HDM CONSTRUCCIONES.:** 138.748.410 GS. IVA Incluido (CIENTO TREINTAIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTAIOCHO MIL CUATROCIENTO DIEZ GUARANIES).
3. **CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO:** 128.939.027 IVA Incluido (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTAINUEVE MIL VEINTISIETE GUARANIES).

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	DALARAS S.A.	HDM CONSTRUCCIONES	CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia,	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Osmar Mereles
UOC
Lic. Jorge Vargas
David Cubas
Nilsa Noemi Nägele
Miembro de U.O.C.

demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
*DIAGRAMAS DE GRANS: Firmado (Original) por un Arquitecto debidamente registrado y matriculado para el efecto, acompañando el currículo firmado del mismo. Este requisito es de **CARÁCTER SUSTANCIAL** a los efectos de garantizar la calidad, seguridad, eficiencia y eficacia de dicha obra.-*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO CUMPLE*

OBS. La CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO manifiesta que se aplique presentación de certificado de origen nacional para la aplicación de margen de preferencia. También hace constar que presenta el cuadro de cronograma físico financiero de avance de obras.

Después de su lectura firman la presente acta los representantes legales de las firmas participantes con los integrantes de la U.O.C precedida por el Lic. Osmar Mereles, acompañado del Lic. Jorge Cornelio Vargas, Nilsa Noemí Nagele Rojas. Tambien presente los Consejales Sr. David Cubas y el Sr. Sofio Fernandez. En prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos transcripto en 4 (CUATRO) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración.----------

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ · UOC ·

Lic. Osmar Mereles
UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

Lic. Jorge Vargas
Miembro de U.O.C.

David Cubas

Nilsa Noemi Nagele
Miembro de U.O.C.

Sofio

Ramón Figueredo
DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8

Constructora
SANTO DOMINGO
de José Domingo Ferreira Martinez
CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN GRAL.
CEL: (0985) 758 947

R/A Noelia Lombaré

H.D.M. Construcciones
RUC: 3029728 - 1